

INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA



RESOLUCIÓN JEFATURAL N°0196-2017-INIA

Lima, 10 OCT. 2017

VISTO:

La Resolución Jefatural N° 0007-2017-INIA de fecha 17 de enero de 2017, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 0007-2017-INIA de fecha 17 de enero de 2017, se designó a la Bach. María Esther Valenzuela Lazo como Directora de la Unidad de Imagen Institucional de la Secretaría General del Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA);

Que, la Jefatura Institucional ha decidido dar por concluida dicha designación; y, a su vez, designar al profesional que desempeñará las funciones inherentes al cargo de confianza de Director de Imagen Institucional de la Secretaría General del INIA, bajo los alcances del Decreto Legislativo N° 1057 y su Reglamento;

De conformidad con la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y estando a las funciones y facultades consideradas en el artículo 8° del Reglamento de Organización y Funciones del INIA, aprobado mediante Decreto Supremo N° 010-2014-MINAGRI y, con las visaciones de los Directores Generales de la Oficina de Administración, de la Oficina de Asesoría Jurídica y de la Secretaría General del INIA;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- DAR POR CONCLUIDA a partir de la fecha, la designación efectuada a la Bach. María Esther Valenzuela Lazo como Directora de la Unidad de Imagen Institucional de la Secretaría General del Instituto Nacional de Innovación Agraria, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°.- DESIGNAR a partir de la fecha, al Lic. Reynaldo Fernández Campos en el cargo de Director de la Unidad de Imagen Institucional de la Secretaría General del Instituto Nacional de Innovación Agraria, cargo considerado de confianza y bajo los alcances del Decreto Legislativo N° 1057 y su Reglamento.

COPIA FIEL DEL ORIGINAL



- 2 -



Artículo 3°.- DISPONER la publicación de la presente Resolución Jefatural en el Diario Oficial "El Peruano" y en el Portal Institucional del Instituto Nacional de Innovación Agraria (www.inia.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y publíquese.



[Handwritten signature]

DR. MIGUELA BARANDIARAN GAMARRA
JEFE
Instituto Nacional de Innovación Agraria

INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA
Certifico:
Que el presente documento es copia fiel del Original,
del cual doy fe

11 OCT 2017

[Handwritten signature]
Lic. Adm. ALAIDE RODRIGUEZ RUCOBA
Eedataria

RJ N° 019-2017-INIA